



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

## INFORME DE SEGUIMIENTO



### INFORME DE EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS RD-NARIÑO (PASTO)-2022 Y RD- BUCARAMANGA 2018-2022 DEL MINTIC Y FONDO ÚNICO TIC.

#### RESPONSABLE(S):

Juddy Alexandra Amado Sierra  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

#### ELABORADO POR:

Carolina Bernal Londoño

José Ignacio León Flórez  
**Jefe Oficina de Control Interno**

**Septiembre-2022**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**



Pública



### TABLA DE CONTENIDO

1.IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA. ....	3
2.INTRODUCCIÓN.....	3
3.OBJETIVO.....	3
4.MARCO LEGAL .....	4
5.MARCO CONCEPTUAL.....	4
6.ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
7.CONCLUSIONES.....	30
8.ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADA .....	32



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

### 1.1 Audiencia de Rendición de cuentas-Nariño

**Lugar:** Cámara de Comercio de Pasto

**Fecha:** 20 de mayo del 2022

**Hora de Inicio:** 12:00 P.M.

**Hora de Terminación:** 12:30 P.M

### 1.2 Audiencia de Rendición de cuentas-Bucaramanga

**Lugar:** Auditorio Neomundo-Bucaramanga

**Fecha:** 21 de julio del 2022

**Hora de Inicio:** 8:00 A.M.

**Hora de Terminación:** 10:30 A.M

## 2. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en aras de cumplir con los pilares de la democracia participativa y en el ejercicio de sus funciones, para la presente vigencia, se realizó dos (2) audiencias de Rendición de Cuentas, la primera en la ciudad de Pasto, en el marco del encuentro con MiPymes de diferentes sectores económicos de Nariño, donde la Ministra Carmen Ligia Valderrama dio a conocer los avances en tecnología propiamente de esta ciudad y la segunda, fue la audiencia de Rendición de Cuentas del cuatrienio 2018-2022, realizada en la ciudad de Bucaramanga, donde se socializaron los avances, logros y los proyectos que siguen en curso en todo el territorio colombiano.

Se adelantaron acciones de rendición de cuentas, articuladas entre entidades del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, donde se evidenciaron los resultados, retos y sus dinámicas particulares, dirigidas a los ciudadanos, beneficiarios y grupos de valor.

## 3. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y evaluación independiente, sobre la preparación, desarrollo, cumplimiento normativo y resultados, de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, RC-NARIÑO (PASTO)- 2022 y RD-BUCARAMANGA-2018-2022 del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con base en lo estipulado en el Manual único de Rendición de cuentas-MURC v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la ley 1474 de 2011, y demás normas concordantes.



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

#### **4.MARCO LEGAL**

- ✓ Constitución Política del Estado colombiano, 1991 adoptó la democracia participativa, la participación (artículos 2,3 y 103), a la información (artículos 20,23 y 74), a la participación en el control del poder político (artículo40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ✓ Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno de las entidades y Organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Ley 1474 de 2011 artículo 78 Democratización de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1712 de 2014, Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información.
- ✓ Ley 1757 de 2015 por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- ✓ Decreto 1083 del 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- ✓ Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.2.1. Políticas de Gestión y Desempeño Institucional.
- ✓ Circular Conjunta No.002 de 2010, suscrita entre la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Documento CONPES 3654 de abril 10 de 2010, fijan los lineamientos para que las entidades nacionales realicen los procesos de rendición de cuentas a la ciudadanía con mayor transparencia, objetividad y participación ciudadana incorporando las orientaciones formuladas en la Guía“ Audiencias Públicas en la Ruta de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional”.
- ✓ Manual único de Rendición de Cuentas v2 de febrero de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ Demás normas concordantes.

#### **5.MARCO CONCEPTUAL**

##### **5.1 ¿QUÉ ES RENDICIÓN DE CUENTAS?**

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público.

Es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.



 <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
---	--------------------------------------	---

## 6. ETAPAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Para la definición de la estrategia de rendición de cuentas realizado por el Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones en las ciudades de Pasto y Bucaramanga, se llevaron a cabo las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/ capacitación, la ejecución y el seguimiento y evaluación, en concordancia con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015.

El proceso de Rendición de Cuentas fue planeado adecuadamente por parte de los servidores de esta entidad. Se inició con secciones de trabajo lideradas por la Oficina Asesora de Planeación, en la que se estructuró la estrategia, como se describe a continuación:

### 6.1 El Aprestamiento y diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas:

Esta etapa, fue desarrollada por la Oficina Asesora de Planeación y estudios sectoriales de la siguiente manera:

Se retomó el Autodiagnóstico Gestión de la Rendición de Cuentas realizado en la etapa de estructuración de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en donde se identificó que:

La entidad se encuentra en el nivel de perfeccionamiento, era necesario comenzar a aplicar los lineamientos definidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2. Nivel Perfeccionamiento, adelantando una rendición de cuentas con un enfoque basado en derechos humanos y paz.

Se realizó la coordinación con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial, los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.

Realizadas las capacitaciones al equipo líder en octubre de 2021, entre los meses de noviembre 2021 y enero 2022 se elaboró, a partir de veinticinco (25) mesas de trabajo, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual contiene dentro de sus seis componentes, el Componente de Rendición de Cuentas, dentro del cual:

- Se incluyeron veintiún (21) actividades, con fechas de cumplimiento y responsables, distribuidas en los subcomponentes de información, diálogo y responsabilidad, de acuerdo con lo requerido por el Manual Único de Rendición de Cuentas. Dentro de estas actividades se encuentra el diseño y la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas mediante nodos, así como la elaboración y publicación de la Estrategia de Comunicaciones para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
- Se señala su objetivo, la metodología de participación ciudadana en los espacios y la definición de los espacios, canales y momentos más adecuados



 <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
---	--------------------------------------	---

para interactuar, así como el rubro presupuestal para el desarrollo de cada una de las actividades. Todo esto dentro del Plan de Participación Ciudadana.

- Como se indica, dentro del Plan Anticorrupción, fue validada y elaborada de manera participativa con la ciudadanía, a través de las acciones de divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de la acción dirigida a representantes de la Academia. Estas actividades se desarrollaron entre diciembre de 2021 y enero de 2022.
- Se difunde de manera constante a través de la página web y los momentos específicos de interacción con la ciudadanía descritos tanto en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como en la Estrategia de Participación Ciudadana.

**6.2 Preparación:** Para el desarrollo de esta etapa se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**6.2.1 Análisis del grupo de interés:** Se logró identificar que era necesario diversificar los espacios y lograr abarcar mayor cantidad de público, motivo por el cual, a partir de la articulación con las Agendas Regionales de la Ministra, lideradas por la Oficina de Fomento Regional, se decidió llevar a cabo dos espacios: 1) Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en el Departamento de Nariño – ciudad de Pasto y; 2) Audiencia pública de Rendición de Cuentas en el Departamento de Santander – ciudad de Bucaramanga. El primero aprovechando el encuentro con empresarios de Nariño en el marco del Lanzamiento de TecDigital y, la segunda, aprovechando el encuentro con emprendedores y ciudadanos colombianos en el marco del encuentro Colombia 4.0.

Para el caso de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Nariño (Pasto), se utilizó la información recopilada por la Oficina de Fomento Regional en sus fichas regionales, que es actualizada mensualmente por parte de todas las áreas, que cuentan con oferta de programas en el Ministerio.

Para el caso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Bucaramanga, se aprovechó la información recopilada para la elaboración del Informe de Gestión al Congreso de la República 2018-2022 Sector TIC y los 10 logros del cuatrienio, además de la información recopilada mes a mes por la Oficina de Fomento Regional. Esta información fue validada por la Oficina Asesora de Planeación, contrastándola frente a los reportes en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA y el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO, para el caso de los indicadores del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Además, teniendo en cuenta que en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se tendría un espacio de diálogo para rendir cuentas con las entidades que conforman el Nodo del Sector TIC y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, por medio de la señora ministra Carmen Ligia Valderrama -y con el apoyo de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación-, se llevó a



cabo una reunión con los directores y gerentes de las entidades del sector para informar sobre la metodología a desarrollar y la información a requerir por su parte, la cual fue reforzada mediante correo del 12 de julio de 2022.

### **6.2.2. Identificación de la información necesaria para el proceso de rendición de cuentas:**

Para la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Nariño (Pasto), con la asesoría de la Oficina de Fomento Regional, se decidió entregar cifras actualizadas para el Departamento de Nariño en los siguientes temas:

- Zonas Digitales
- Zonas Digitales Urbanas
- Zonas Digitales Rurales
- Localidades con cobertura de 4G
- Hogares conectados
- Centros Digitales
- Navega TIC
- Vende Digital
- Misión TIC 2022
- Programación para Niños y Niñas
- Ruta STEM
- Tuto TIC
- En TIC Confío
- Por TIC Mujer
- Llegamos con TIC
- Un Ticket para el Futuro
- Formación en Ciencia de Datos

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Bucaramanga, se llevó a cabo una encuesta dirigida a la ciudadanía para que pudieran seleccionar los temas que más les interesaría conocer sobre la oferta institucional, la cual fue difundida a través de las redes sociales del Ministerio, como resultado de esta encuesta, que estuvo abierta entre los días 14 de junio y 13 de julio y contó con la participación de 88 ciudadanos, se logró identificar que los diez (10) mayores temas de interés, en su orden, fueron:

- Computadores para educar
- Misión TIC
- Teletrabajo
- Ciberseguridad
- Zonas digitales
- Ciencia de datos

 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

- Cursos en Gobierno Digital Certificados por Mintic
- Programación para niños
- Blockchain y Analítica de Datos
- Certificaciones Universidad Corporativa
- Institucionalidad
- Navegatic
- Comercio Electrónico – Vende en Línea
- Empresario Digital
- Apps.co

Motivo por el cual, la Oficina Asesora de Planeación, recomendó al Equipo Líder de la Rendición de Cuentas, que fueran esos los temas priorizados, además de los relacionados con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y Acuerdo de Paz para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, para su entrega en la Audiencia Pública.

### **6.2.3 Recolección de información:**



Para el caso de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Nariño (Pasto), se utilizó la información recopilada por la Oficina de Fomento Regional en sus fichas regionales, que es actualizada mensualmente por parte de todas las áreas que cuentan con oferta de programas en el Ministerio.

Para el caso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Bucaramanga, se aprovechó la información recopilada para la elaboración del Informe de Gestión al Congreso de la República 2018-2022 Sector TIC y los 10 logros del cuatrienio, además de la información recopilada mes a mes por la Oficina de Fomento Regional. Esta información fue validada por la Oficina Asesora de Planeación, contrastándola frente a los reportes en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA y el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO, para el caso de los indicadores del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final de Paz.

Además, teniendo en cuenta, que en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se tendría un espacio de diálogo para rendir cuentas con las entidades que conforman el Nodo del Sector TIC y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, por medio de la señora ministra Carmen Ligia Valderrama y con el apoyo de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se llevó a cabo una reunión con los directores y gerentes de las entidades del sector para informar sobre la metodología a desarrollar y la información a requerir por su parte, la cual fue reforzada mediante correo del 12 de julio de 2022.





 <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
---	--------------------------------------	---

#### **6.2.4 Sistematización y preparación de información:**

Teniendo en cuenta la información recopilada y validada en la actividad anterior, y con apoyo de la Oficina Asesora de Prensa, se elaboraron materiales de apoyo audiovisuales para brindar información a los ciudadanos sobre los resultados y avances de la gestión en lenguaje claro y de acuerdo con las características socioculturales de las personas convocadas a ambos eventos. Asimismo, con el propósito de garantizar el acceso y disponibilidad para los grupos de interés, se publicaron las cifras validadas en la Plataforma de Consulta, bajo el nombre de Resumen ejecutivo de gestión de los programas seleccionados para la Audiencia de Rendición de Cuentas con corte 30 de junio 2022 y los 10 logros Sector TIC con corte 30 junio 2022: **Inicio - Rendición de cuentas (mintic.gov.co).**

#### **6.2.5 Capacitación:**

Como se mencionó anteriormente, al ser la Estrategia de Participación Ciudadana y elemento fundamental de la Estrategia de Rendición de Cuentas, se cuentan con diversos espacios y actividades donde se involucran a los grupos de valor en los diferentes ciclos de política pública y se les informa constantemente sobre su derecho a la participación ciudadana y control social, también se encuentra publicada, a través del Menú Participa de la sede electrónica, la Cartilla “AsíParTICipamos, Plan de Participación Ciudadana MinTIC 2022”, que contiene: el Fundamento Normativo, la Articulación de la Estrategia con la planeación y Gestión institucional, los mecanismos de participación en el Mintic y los escenarios de participación ciudadana.

Esta tarea fue complementada con dos capacitaciones dirigidas a los funcionarios y contratistas de la entidad, recordando sus obligaciones de rendir cuentas de manera permanente como una Estrategia de Lucha contra la corrupción (Capacitación del 29 de junio de 2022).

#### **6.2.6 Fortalecimiento de la petición de cuentas:**

Los canales para la petición de cuentas de los ciudadanos se encuentra permanentemente disponible a través de la sede electrónica ([Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información pública y denuncias \(PQRSD\) \(mintic.gov.co\)](#)) y física de la entidad. Al respecto, el informe consolidado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias del Primer Trimestre 2022 permite observar que el Ministerio recibe más de 2.400 peticiones mensualmente, que son respondidas en un promedio de 14 a 30 días de acuerdo con su naturaleza.

Este mismo informe, dentro de sus conclusiones resalta que:

“las tecnologías de la información y las comunicaciones se han convertido en un instrumento para facilitar la comunicación y satisfacción de los grupos de interés, el Mintic a través de las



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

diferentes herramientas y plataformas continúa prestando y ofreciendo sus servicios sin ningún tipo de limitantes...”

La Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Pasto, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en Bucaramanga y los demás espacios de participación ciudadana contemplados en la Estrategia de Participación Ciudadana, hacen parte de esas actividades que el Ministerio adelanta para informar sobre los resultados y avances en la garantía de derechos humanos de las funciones que tiene a su cargo.

Mecanismos, como, el Boletín semanal 'Hechos que nos Conectan', la difusión del programa Hechos Que Conectan, el boletín quincenal Boletín Hechos en Territorio y el PodCast de MinTIC: Conectados un Instante, se convierten a su vez en herramientas de difusión permanente de información y de rendición de cuentas.

### **6.2.7 Convocatoria:**

Para el caso de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Pasto, se difundió información a través de las redes sociales del Ministerio, como se indica a continuación:

- ✓ Facebook (Ministerio TIC Colombia)

Para el caso de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2022 en Bucaramanga, con el apoyo de la Oficina Asesora de Prensa, a partir del 12 de julio de 2022, fueron enviados correos masivos de invitación a cuatro grupos de interés seleccionados: Industria, Ciudadanía, Ministerio y Veedurías. Asimismo, se difundió información con la convocatoria a la Audiencia a través de las redes sociales del Ministerio:

- ✓ Twitter (@Ministerio\_TIC)
- ✓ Facebook (Ministerio TIC Colombia)
- ✓ Twitter (@CarmenLigiaValderrama)

**6.3 Ejecución:** El proceso de ejecución de las dos (2) Audiencias de Rendición de Cuentas, se llevo a cabo de la siguiente manera:

#### **6.3.1 Audiencia RD-Nariño-2022:**

La ministra, Carmen Ligia, utilizó en desarrollo de la audiencia un lenguaje adecuado y explicó cada uno de los programas, socializando la cifras respectivas.

Hizo referencia a cifras rurales y urbanas focalizadas para el Departamento de Nariño, como del uso de las tarjetas SIM para mujeres y jóvenes, en el marco de Navega TIC, niños niñas.





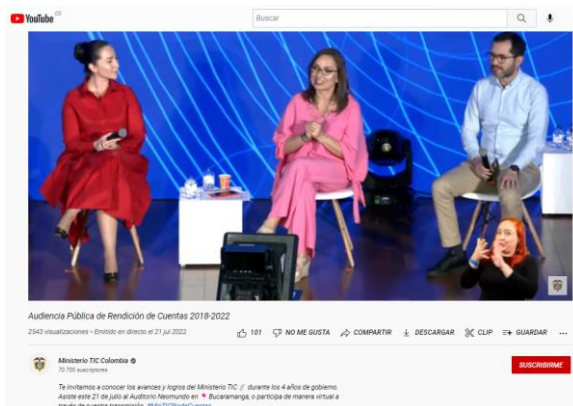
Durante la audiencia, se socializaron testimonios de beneficiarios del programa Quiero Vender en Línea y cómo este ha ayudado a garantizar los derechos de los emprendedores a través del uso de las tecnologías; Recalco el tema de financiación de matrícula, para acceso a educación en temas de tecnologías.




### 6.3.2 Audiencia RD Bucaramanga-2018-2022:

Para la ejecución de la Audiencia, esta se transmitió, por medio del canal de YouTube, la Audiencia Pública tuvo alrededor de 2.543 visualizaciones.

✓ <https://www.youtube.com/watch?v=cpTIExas81c>



La ejecución de la Rendición de cuentas, también se difundido por medio del Twitter de la ministra Carmen Ligia Valderrama Rojas y el del Ministerio:

- ✓ <https://www.facebook.com/events/620574132732975>
- ✓ #EsConHechos que impactamos la vida de los colombianos con las TIC!   
<https://twitter.com/i/broadcasts/1nAKEYrBAEbKL>



Asimismo, de acuerdo con cifras reportadas por la Oficina Asesora de Prensa, por medio del Facebook Live, la Audiencia tuvo un alcance de 202 espectadores en vivo, tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Oficina Asesora de Prensa.

Adicionalmente, se hizo uso de lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva, en el canal de YouTube, con la opción de subtulado para el caso de la transmisión.

 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

El Ministerio-Fondo TIC, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, presentó a los asistentes, el balance de Gestión del cuatrienio 2018-2022, donde los temas seleccionados por la ciudadanía fueron socializados por el Mintic, como se describe a continuación:

La presentadora Laura Patiño dio apertura a la Rendición de cuentas, donde indicó que se presentará cómo se garantizaron los derechos de los colombianos, los hechos y cifras que muestran la gestión del Ministerio de las Tecnologías de la Información y de las comunicaciones durante el presente cuatrienio; Le dio la bienvenida a la ministra de las TIC, Dra. Carmen Ligia Valderrama Rojas, a la viceministra de conectividad, Dra. María del Rosario Oviedo Rojas, al viceministro de transformación digital, Dr. Iván Mauricio Durán Pabón, a la secretaria general del Mintic, Dra. doctora María Pierina González Falla, a los directores, subdirectores del ministerio, al jefe de la oficina de control interno, Dr. José Ignacio León Flórez y a los directores de las entidades vinculadas y a todos los colombianos que se unieron a la audiencia pública de rendición de cuentas.

Seguida de la bienvenida a los asistentes, manifestó que, durante la Rendición de Cuentas, la Ministra presentará los hechos que conectan a los colombianos con un país que definitivamente tienen un sector TIC fortalecido. La ministra Carmen Ligia Valderrama manifestó lo siguiente:” Es un motivo de orgullo estar hoy 21 de julio desde Bucaramanga, de esta ciudad bonita en el marco de la edición regional de Colombia 4.0 presentándoles los resultados de gestión de nuestro sector TIC, desde el minuto cero de su gestión, pues el gobierno del presidente Iván Duque Márquez se ha propuesto un país, donde el futuro digital fuera de todos y trabajo por consolidar una verdadera red digital económica y social para que más colombianos, en más territorios pudieran hacer parte de este gran proyecto. Hemos logrado llevar conectividad a diferentes zonas del país, a lugares en donde antes era impensado, se trabajó en el fortalecimiento de los emprendimientos con herramientas digitales, hoy eso es una realidad, pero pues también hemos logrado llevar las TIC a otro nivel y hemos trabajado con ellos y en equipo para que los colombianos tengan herramientas tecnológicas y digitales y además para que se apropien de la tecnología y así mejoren sus vidas”.

La ministra destacó algunos logros:

1. Nos encontramos en el segundo lugar de 24 sectores respecto al cumplimiento del plan nacional de desarrollo logrando a la fecha un cumplimiento de 94 puntos ,79%, estos son indicadores que demuestran el gran esfuerzo que se ha venido haciendo en el sector.
2. Nuestra meta para el cuatrienio era de 45 millones de conexiones fijas y móviles y alcanzamos a llegar a 46.4 millones de conexiones, en el 2018 Colombia tenía 12.39 millones de conexiones 4g, hoy en día nuestro país cuenta con 29.9 millones respecto a la meta de 27 millones planteada, el país está construyendo el servicio 4g muy consolidado.



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

3. Se conectó a 346.732 hogares de estratos 1 y 2 con internet en el marco del programa Hogares Conectados.
4. Se realizaron más de 6 millones de formaciones en habilidades digitales en programas como en TI confío más, MisiónTIC, Un ticket para el futuro, Llegamos contigo entre otros.
5. Con el programa Un ticket para el futuro, son hoy 4.536 personas las que han accedido a créditos condonables para posgrados, especializaciones y maestrías a nivel nacional e internacional.
6. A la fecha tenemos más de 1.6 millones de personas autenticadas en GOV.CO, 64 entidades públicas interoperando, 55 trámites de alto impacto transformados digitalmente y 37 trámites en carpetas ciudadana digital.
7. Para el sector audiovisual, se realizó la inversión más alta de la historia en la televisión pública colombiana, con una inversión de 1.2 billones de pesos para fortalecer nuestra cultura y talento. Se han entregado durante los años 2020, 2021 y 2022 cerca de 88 mil millones de pesos para la producción de 1500 proyectos audiovisuales, esta inversión ha beneficiado a productoras nacionales MiPymes, operadores del servicio de televisión locales, comunitarios, a trabajadores de la industria entre otros.

Una vez terminada la intervención por parte de la ministra Carmen Ligia, tomó la palabra la viceministra de Conectividad, la doctora María de Rosario Oviedo quien socializó lo siguiente:

“A través del programa NavegaTIC, se entregaron diferentes sim card a jóvenes y a mujeres con el propósito de que tengan conectividad tanto en datos, como en voz, entre 2018 y este año hemos entregado para el cuatrienio más de 340.000 sim card, de las cuales 323.781 fueron entregados a estudiantes y 17.040 a mujeres emprendedoras, llegando a regiones como Amazonas, San Andrés, Caquetá, Putumayo, Orinoquía y Guainía”.

## Centros Digitales

### Región A

La ministra hace énfasis en el proyecto “centros digitales”, por medio del cual se han querido beneficiar a más de 7. 468 centros digitales para las comunidades rurales del país. La viceministra complemento indicando que, “de ese gran universo, instituciones y sedes educativas y 140 casos a especiales, como comunidades afro, indígenas, espacios territoriales de capacitación y de reincorporación, instituciones de salud y batallones para los 17 departamentos del país, Antioquia, Atlántico, San Andrés, Caquetá, Cesar, Córdoba, Guainía, Guaviare, Huila, la Guajira, Meta, Norte de Santander, Santander, Tolima y Vaupés, de ese





 <p>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
---	--------------------------------------	---

gran universo del que hemos venido hablando hoy, tenemos 4.434 centros digitales instalados y 3.034 en fase de planeación para continuar dándole continuidad a este proyecto”.

## Región B

La viceministra, resalta la importancia y rigor con el que se ha trabajado para llevar a cabo este proyecto en la región B, se logró adjudicar este contrato a la Unión Temporal de TV net Colombia Conectada, con la cual se pondrán en operación 6.589 centros digitales para Bogotá y 15, para los 15 departamentos restantes del territorio nacional, Amazonas, Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cauca, Chocó, Cundinamarca, Magdalena, Nariño, Putumayo, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca y Vichada con eso de dará cobertura al territorio nacional con la región B, de este universo corresponden 6.416 a instituciones y sedes educativas y 173 centros digitales a esos casos especiales.

Se da la transmisión de un video, la señora Liliana Rojas Soto, madre comunitaria que relata su experiencia sobre el tema de conectividad, la señora Luz Mary Valderrama, también madre comunitaria y del estudiante Santiago Gutiérrez, todos del corregimiento de la Fragueta del departamento del Caquetá.

Una vez realizada la transmisión del video, la viceministra socializó sobre el proyecto de las zonas digitales rurales en donde se ha venido trabajando para llevar internet, para que las personas puedan conectarse de forma totalmente gratuita, se han instalado 1550 zonas digitales rurales en el cuatrienio, en plazas públicas y parques de gran afluencia, donde se han logrado más de 24 millones inicios de sesión y conectado a 514.813 usuarios

Actualmente hay 1.090 zonas digitales urbanas, las cuales operaran hasta el año 2023 y alguna de ellas hasta el 2024 en departamentos como Cauca, Chocó y Putumayo.

Adicionalmente la ministra resaltó que, con el programa de Hogares Conectados, se ha llevado internet a 346.732 hogares de estrato 1 y 2, con un impacto a 1.074.891 de colombianos beneficiados. Indico los nombre de los proyectos se siguen marchando, entre los cuales son:

1. Conpes 4079 de abril de 2022, que garantiza recursos acceso a internet.
2. Apagado de 2G y consolidación de la red 5G.
3. Subasta Espectro Radioeléctrico.
4. Fortalecimiento radiodifusión sonora.

Una vez terminada la presentación de los proyectos pertenecientes al viceministerio de conectividad, se da apertura al viceministro de transformación digital, el doctor Iván Durán, quien inicio hablando del proyecto en TIC confío, el cual logro superar la meta que se tenía, que era de 14.597.604 formaciones en uso seguro y responsable de las tics, gracias a este programa la experiencia de los niños y jóvenes en el uso de internet y redes sociales es hoy en día más seguro y más activa. Igualmente, socializó los resultados del programa “Con



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

sentidos TIC”, el cual también superó la meta del plan nacional de desarrollo y donde se logró capacitar a 30.650 personas.

El viceministro también resalto los logros del programa “Por TIC Mujer”, el cual busca la transformación digital y la creación de contenidos para las mujeres líderes, donde las beneficiarias conocen herramientas que le permiten fortalecer sus ideas de negocio, aprender de uso de redes sociales para temas estratégicos, comunicación efectiva, gestión de recursos y habilidades de negociación, se formaron 64.780 mujeres en el uso y apropiación de las TIC.

Para el caso del proyecto “Vende en Línea”, se beneficiaron 3.584 empresarios y en “Mi tienda virtual” se beneficiaron 15.337 MiPymes del país.

Otra gran iniciativa que socializó el viceministro fue “Misión TIC2022”, en la cual 114.804 colombianos de beneficiaron y se certificaron 76.758 colombianos. La ministra resalto la importancia del nuevo proyecto “Ciencia de Datos”, donde el viceministro indico que es un programa de uso analítica de datos a un nivel muy avanzado, a la fecha se han logrado certificar a más de 3.838 profesionales, tiene como objetivo formar a un alto de nivel en ciencias de datos y en inteligencia artificial a profesionales, estudiantes de pregrado, con el fin de que fortalezcan sus habilidades digitales.

El proyecto “Programación para Niños y Niñas”, uno de los proyectos más queridos por el Mintic, formo a más de 20.129 docentes, donde se transfirió ese conocimiento adquirido por parte de los docentes a más de 516.892 estudiantes

Se presentó un video, donde se resumieron las experiencias de muchos colombianos que se beneficiaron de todos los proyectos e iniciativas desarrolladas desde el viceministerio de transformación digital.

El viceministro rápidamente menciona los siguientes proyectos que también ha tenido un gran impacto en el desarrollo de las TIC para los colombianos, entre estos, los temas de blogs y de analítica de datos, con blogs en dialéctica de datos de han capacitado a más de 241 empresarios, otro es dominio.com, el cual, a partir del año 2020, el Mintic modificó las condiciones contractuales de explotación del dominio.com, anteriormente los ingresos brutos generados por las ventas de estos dominios, el porcentaje del gobierno nacional era relativamente mucho más pequeño, era del 7% pero a partir de octubre del 2020 esas condiciones cambiaron y se inicia una operación con las condiciones contractuales distintas, en la cual el porcentaje de ingreso para el país es del 81% por ciento lo cual representa un importante incremento en los ingresos para la nación, el cual se recauda a través del fondo único tic y se destinan a programas que apuntan al cierre de la brecha digital.

Se presentó un video de una madre cabeza de familia del departamento del Santander, donde conto su historia, la enfermedad de su hija y lo importante que fue que llegara la vida de las TIC a su hogar, la señora María Sánchez.







Finalizada la intervención del viceministro, la ministra respondió a la pregunta ¿Cómo ha sido precisamente ese trabajo desde fomento regional para lograr estos resultados? Realizada por la presentadora del evento, donde la ministra respondió: “Pues primero decirlo, profundamente es maravilloso y desde nuestro corazón me quiero referir en primer lugar a la eliminación de barreras para el despliegue de infraestructura, un tema importantísimo porque para que pueda desplegarse justamente la conectividad alrededor de todas las regiones del país, el primer paso que tenemos que dar para impulsar la conectividad y pues esa transformación digital en nuestros territorios, es acreditarse ante la Comisión de Regulación de Comunicaciones, como municipio libre de barreras y allí, el ministerio ha sido líder acompañando a los municipios para que las administraciones municipales tengan la oportunidad de identificar y sobre todo eliminar esas posibles restricciones al despliegue efectivo. Las primeras acreditaciones se dieron en mayo del 2022 como resultado de un trabajo que se realizó de acompañamiento a los diferentes entes territoriales municipales, con fecha de corte a 30 de junio de este año son ya 743 municipios o acreditaciones aprobadas en comité de la CRC, lo que corresponde al 67,24% de municipios del país acreditados, a 2020 teníamos 347 acreditaciones a 2021 subimos a 239 y en el 2022 se han hecho 157 acreditaciones y vamos contando de manera que quedan según este referente 360 municipios por acreditar por la CRC”.

La ministra resalto algunos de los beneficios del despliegue, los cuales son:

1. Crear las bases para el desarrollo de proyectos de ciudades inteligentes
2. Ayuda a los territorios para tener mayor productividad y competitividad
3. Genera más empleo y reducción de pobreza
4. Mejora la comunicación entre las poblaciones especialmente apartadas y autoridades a nivel nacional como, por ejemplo, en casos de emergencias y desastres naturales pues se convierten en absolutamente, importantes y finalmente pues genera mayor y mejor acceso a la información.

Resaltó la importancia de la institucionalidad TIC, “ para el ministerio TIC es fundamental que las entidades territoriales cuenten con profesionales con experiencia de conocimiento en los temas TIC, esto pues, con el objetivo de que cada uno de los municipios se promueva con más proyectos con más iniciativas que impacten a las vidas de las personas a través de las tecnologías, con corte a 30 de junio de 1.134 entidades territoriales, hay 1.086 que ya cuentan hoy con áreas, direcciones o secretarías TIC en su interior y pues finalmente es lo que nosotros denominamos la institucionalidad TIC”.

Como uno de los últimos punto de la rendición de cuentas, cada uno de los representantes del sector TIC, socializaron sus avances y experiencias entre otros, los cuales se relacionan a continuación:





## RTVC

1. Alvaro García-Gerente de RTVC: “En los últimos años entre 2018 y 2021 de la audiencia total de los medios de RTVC se creció en un 27%, es decir que pasamos de 30 millones de personas conectadas a nuestro contenido a más de 38 millones, eso es lo que demuestra claramente es que los contenidos de los medios de RTVC son cada vez más interesantes para las audiencias del país, esta transformación creemos que se han logrado con base en cinco pilares, el primero, la recuperación, la ampliación y la modernización de nuestra empresa de nuestra infraestructura RTVC, es hoy el sistema de medios con la cobertura más grande del país llegamos a más del 93% de la población con nuestra señal de radio y televisión y llevamos programación gratuita a lugares y comunidades a donde nadie más lo hace, a la fecha por ejemplo, un dato importante tenemos un avance de más del 60% en la implementación de nuestros compromisos con el acuerdo de paz con 12 de las 20 emisoras de paz en funcionamiento hemos incrementado nuestra capacidad de producción de contenidos gracias a la adquisición de equipos y a la recuperación y modernización de nuestros estudios de radio y televisión, como segundo pilar, son nuestros contenidos de calidad con impacto social, como tercer pilar, RTVC como el mejor aliado de la industria audiovisual del país en los últimos años del mercado firmamos 69 contratos con aliados de la industria por más de 40 mil millones de pesos en medio de la pandemia, como cuarto pilar, es señal memoria que se consolida como el archivo audiovisual más grande del país y como quinto y último pilar, la gestión corporativa impecable, recuperamos la institucionalidad de RTVC para que se convierta en un sistema de medios públicos moderno y enfocado en su aporte social al país”.

## Servicios Postales Nacionales

2. Gustavo Araque-Director 472: “Generamos unos nuevos modelos de negocio en donde implementamos estrategias comerciales y posicionamos el servicio de e-commerce, de esta manera tuvimos la posibilidad de movilizar a la fecha e iniciando el 2019 una cifra cercana a 7 millones de paquetes por esta vía, permitiéndole a 472 tener un incremento del 35%, además con una estrategia de crecimiento casillero virtual que ha sido un producto ganador para 472, hoy hace pocos meses bajo el liderazgo de las Mintic, logramos abrir la operación en Europa y estamos a muy pocos días de poder iniciar esa operación en Asia”.

## ANE

3. Miguel Felipe Anzola-Director general Agencia Nacional del Espectro: “Algunos de nuestros logros, fue la formulación de la política de espectro para el periodo 2020- 2024 que se presentó para aprobación de la cabeza del sector, el objetivo de la política es generar el desarrollo y la masificación de los servicios de comunicaciones que habilitan la transformación digital de la economía del país y modernizar la gestión de este recurso actualizando los procedimientos de gestión de espectro de acuerdo con las mejores prácticas internacionales. Otro logro para resaltar es la formulación de la implementación del nuevo modelo de gestión de espectro esto es parte del desarrollo de la política de espectro se elaboró un nuevo modelo de gestión de espectro apropiando las mejores prácticas internacionales y que permitan modernizar y flexibilizar la gestión de este recurso en Colombia lo cual genera mayor eficiencia en la gestión del mismo que incluye mejoras en la planeación en la vigilancia, inspección y control y en la





simplificación de procesos y procedimientos de la administración lo que promueve que las comunicaciones inalámbricas en el país sean más eficientes. además de contribuir con una asignación de espectro más ágil y eficiente y una mayor eficiencia en el uso del recurso, otro logro es la formulación del plan maestro de gestión de espectro, con ello la agencia nacional del espectro logró plasmar una visión integral de todos los posibles usos del espectro con un enfoque de mercados servicios aplicaciones y planteó la hoja de ruta detallando los proyectos que debe contemplar la gestión de este recurso radioeléctrico en Colombia para los próximos cinco años, con ellos se logra anticipar las tendencias y atender de manera oportuna las necesidades por uso de espectro de los diferentes sectores productivos del país, promoviendo la implementación de las comunicaciones inalámbricas. Por último, se destaca la preparación del camino para la adopción de la tecnología 5g”.

### **Computadores para Educar**

4.Victor Armella-secretario general-Computadores para Educar:” Ay que resaltar que, en este cuatrienio, computadores para educar ha logrado impactar de manera muy profunda, de manera muy positiva a la comunidad educativa del país y tengo para contarles cinco grandes hitos o logros que así lo demuestran, el primero tiene que ver con los equipos entregados y la formación docente, durante la pandemia logramos ejecutar positivamente la estrategia plan covid 83 mil +, donde logramos entregar 83.345 computadores portátiles, beneficiando a 750 sedes educativas en 291 municipios a lo largo de los 32 departamentos del país, asimismo en la totalidad del cuatrienio del presidente Iván Duque logramos entregar cerca de 300.000 computadores portátiles, 299.915 para ser exactos y hay que resaltar ministra que de esos 300 mil computadores, 40 mil fueron entregados a estudiantes de 16.003 sedes educativas de comunidades indígenas ubicadas en 222 municipios de 28 departamentos de la geografía. Como segundo hito, es importante resaltar las alianzas estratégicas que logramos con las entidades territoriales, con gobernaciones y alcaldías para la compra de instrumentos de tecnología, computadores mediante el mecanismo de demanda agregada, como tercer hito, está la entrega de laboratorios de innovación educativa un instrumento poderoso de innovación está compuesto por impresoras 3d, pantallas interactivas, kit de ingeniería y gestores de contenido, como cuarto hito por primera vez en la historia de computadores para educar logramos elaborar y entregar 1000 kits raid estos kits lo hacemos en nuestra bodega del cenaré y están compuestos por elementos electrónicos y mecánicos recuperados de los equipos obsoletos que fueron retomados por la línea de sostenibilidad ambiental de computadores para educar y en última instancia un programa que ha sido internacionalmente reconocido nuestra gestión ambientalmente sostenible en retoma de equipos obsoletos y en desuso, logramos retomar 166.222 computadores en desuso, haciendo la disposición de manera ambientalmente sostenible, lo que representó más de 1.100 toneladas de residuos electrónicos”.

### **Agencia Nacional Digital**

5.Juan Pablo Ceballos-Director general Agencia Nacional Digital:” Traemos señora ministra 5 logros muy importantes para comentar con todos ustedes, el primero es un hecho que tenemos implementado en este momento y en constante evolución, el ecosistema de los servicios



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

ciudadanos digitales del país, esto es la plataforma de interoperabilidad, la carpeta ciudadana digital y el autenticado único del gobierno digital, como segundo hecho relevante diseñamos, implementamos y colocamos en operación, el portal único del estado colombiano nuestro gran portal gov, como tercer hecho importante, hemos apoyado técnicamente y desde una metodología participativa al ministerio de tecnologías de información en la definición de la plataforma país para lo que es la política pública de la ciudades y los territorios digitales, es una plataforma convergente, que integra múltiples fuentes de información, como cuarto hecho, hemos trabajado de manera decidida en la implementación y en la definición del marco de trabajo de ciencia, tecnología e innovación aplicado a sistemas de desarrollo de software y a componentes tecnológicos en diferentes entidades del sector público, nacional y territorial y en quinto lugar un trabajo administrativo, es muy importante teniendo en cuenta que la agencia nacional digital es una entidad ,relativamente nueva tiene cinco años de trabajo y es el logro en el cual hemos pasado desde un 52.7% a un 76.5% en la medición del Modelo Estándar de Planeación”.

### **Comisión Regulación de Comunicaciones**

6.Paola Bonilla-Directora de la CRC:” Quiero contarle en aras de lo que usted menciona 5 logros principales que se han trabajado desde el regulador, el primero de ellos por supuesto es la consolidación de la institucionalidad del regulador a través de la ley de 1978, el segundo logro, impulso a la modernización tecnológica, el tercer logro la promoción, el despliegue y ampliación de cobertura de los servicios de comunicaciones en el país y como último logro el fortalecimiento de la estrategia de datos abiertos y aplicación de tecnologías emergentes”.

La ministra agradeció a cada uno de los representantes del sector TIC, por relatar sus avances, mejoras y logros durante este cuatrienio y resaltó la importancia de seguir trabajando por una Colombia más conectada.

Se presenta el video de la historia de la emisora Celestial de la ciudad de Popayán, la cual licito apostándole al gran proyecto de servir a la comunidad.

La ministra da la palabra a la secretaria general, la Doctora María Pierina González, con el fin de dar a conocer la ejecución presupuestal, la cual se llevó a cabo bajo las indicaciones del gobierno nacional y del régimen legal colombiano.

La Doctora María Pierina durante su intervención hizo énfasis en cuatro puntos, indicando lo siguiente:

“Me enfocaré en cuatro puntos principales, el primero de ellos, la ejecución presupuestal, para iniciar es importante aclarar que el ministerio cuenta con dos fuentes de financiación el fondo único de tecnologías de la información y las comunicaciones FUTIC y el ministerio de tecnología de la información y las comunicaciones MINTIC, ahora bien, en relación con el FUTIC, durante el cuatrienio, este experimentó una transformación a raíz de la expedición de





la ley 1978 del 2019 por la cual el anterior fondo de TIC fue fusionado con el fondo para el desarrollo de televisión y los contenidos phone tv ,de que trataba la ley 1507 del 2012, creando el Fondo único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones FUTIC, entidad que asumió los ingresos como los gastos de los servicios de televisión, en cuanto al desempeño de su ejecución presupuestal entre las vigencias 2018 y 2022 el presupuesto de gastos del FUTIC se duplicó pasando de 978 millones a 2.1 billones de pesos, con un promedio de ejecución entre el período comprendido del 2018 al 2021 del 93% para los compromisos y un 89% para sus obligaciones, desde el MINTIC en el cuatrienio 2018/2022 se presentaron cambios significativos en el presupuesto de gastos del ministerio de TIC dada la evolución de las necesidades que deben ser atendidas las cuales comprenden la liquidación del par adpostal, el rediseño institucional del MINTIC y de la planta, pasando de \$52.000 millones a \$109. Millones, con una ejecución del 91% en compromisos y del 90% en obligaciones.

En talento humano, como segundo punto, es importante decir que para que haya una institucionalidad consolidada se necesita de un talento humano fortalecido, desde la secretaria se trabajó en diferentes aspectos y planes institucionales que establecieron líneas conceptuales que convirtieron este aspecto en un tema muy sólido, se diseñaron e implementaron los planes institucionales de capacitación con una inversión en el cuatrienio de más de \$2.100 millones, se contó con alrededor de 1.300 participaciones por vigencia los cuales recibieron capacitación en ejes temáticos como gestión del conocimiento, creación de valor público, probidad y ética, transformación digital e innovación, en relación con el plan de Bienestar, permítanme contarles que dentro de las principales actividades que se ejecutan dentro del plan de bienestar e incentivos se encuentran las que se relacionan a continuación, calidad de vida laboral, servicio de enfermería, gimnasio, vacaciones recreativas y apoyo ejecutivo entre otros. Es importante resaltar que el MINTIC, durante el cuatrienio destino más de \$3.600 millones en el marco de los contratos suscritos con la caja de compensación.

Como tercer punto, a corte del 8 de agosto de 2018 el fondo presentaba una ejecución contractual de \$145 mil millones, representados en 781 contratos suscritos, entre el 8 de agosto de 2018 y el 30 de junio de 2022, el FUTIC suscribió 3.748 contratos por alrededor de casi \$5.8 billones, al inicio del cuatrienio en cuanto a MINTIC a corte del 8 de agosto de 2018 presentaba una ejecución contractual de \$723 millones representados en 14 contratos suscritos, entre el 8 de agosto de 2018 y el 30 de junio de 2022 el MINTIC suscribió 97 contratos por alrededor de \$ 6.000 millones, el cuarto y último punto, gestión administrativa vale la pena resaltar los datos relevantes sobre la gestión administrativa del ministerio, el primero, el sistema de gestión del documento electrónico de archivo, el cual se encuentra en operación en un 100% luego de su estabilización, brindando beneficios a la entidad como firma Digital, firma electrónica, trazabilidad de la gestión documental y validez judicial para el documento que se produzca a través de él, igualmente también se contribuye al cumplimiento de la política de cero papel”.





Finalizada la intervención de la secretaría, se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por diferentes ciudadanos, las cuales fueron dadas a conocer a través de un video y se relacionan a continuación:

1. ¿cuáles fueron los aportes claves del MINTIC en el desarrollo, crecimiento e internacionalización de la industria de software en Colombia?

Rta: Ministra:” Me voy a referir en primer lugar al programa de especialización cuarta revolución industrial en el que se promueve el desarrollo de soluciones TI y creativas digitales aplicadas en diferentes sectores económicos, el programa tiene dos líneas, la primera retos 4.0 que entre el 2020 y 2021 llegó a 302 empresas que fueron capacitadas para el desarrollo de soluciones tecnológicas en empresas de diferentes sectores económicos, la segunda es en habilidades comerciales, entre el 2020 y 2021 a través de esta iniciativa se beneficiaron 157 empresas con transferencia de conocimiento en áreas como negociación, comercialización e inclusive monetización; la internacionalización de la industria de TI, el cual tiene como objetivo fortalecer esas capacidades de comercialización de las empresas de la industria para afrontar los retos de la economía digital e incursionar en mercados internacionales, mire en el año 2019 se beneficiaron alrededor de 274 empresas con más de 12.9 millones de dólares y con expectativas de negocio de 239 millones de dólares, es decir, un camino realmente bien recorrido y que deja las puertas abiertas para el sector de la tecnología en lo que tiene que ver con el software puntualmente”.

2. Es importante que llegue el servicio de internet a todas las regiones, pero además de eso ¿Que se está haciendo para que la gente use el servicio de internet para mejorar en su trabajo?

Rta: Viceministra de Conectividad: “Efectivamente el MINTIC a través de los diferentes proyectos que hemos estructurado y que se encuentran en implementación hemos contribuido al aumento en la penetración del internet en nuestro país a través de las diferentes iniciativas que hemos venido resaltando en la presente rendición de cuentas y así lograr impactar positivamente la vida de los colombianos no sólo con una conexión de calidad sino también con diferentes herramientas que les permiten utilizar la red de forma responsable entre estos aspectos, señora ministra, resaltó uno de ellos, muy importante nuestra subasta del año 2019 en donde con las 3.658 localidades distribuidas en todo el territorio nacional producto de esta subasta lograremos mejorar significativamente la conectividad 4g en las regiones, con hechos y en equipo estamos entregando un país que a 2025 va a lograr efectivamente una conexión 4g del 80%, una cobertura en este porcentaje, adicionalmente tenemos que hablar de estos instrumentos para mejorar la conectividad de los colombianos y tenemos diferentes proyectos como se los hemos venido indicando entre esos el programa hogares conectados que impactó alrededor de 2 millones de personas, esas tarifas sociales en las que tanto hemos insistido han significado un alivio muy importante para los beneficiarios y para los hogares colombianos.....”.

3. ¿Qué plan de trabajo se ha realizado para llevar una mayor cobertura de internet a los hogares?

Rta: Viceministro de Transformación Digital: “Me gustaría comentar y es el de llegamos con TIC, es un programa que tiene como objetivo la formación sobre el uso y apropiación de internet para los ciudadanos de todo el territorio nacional, incluso las zonas más alejadas del país, las zonas rurales, este programa tiene esa característica especial que busca llegar allá, los cursos que se ofrecen a través de este programa llegamos con TIC abarca diferentes temáticas, que la gente puede usar internet sobre todo en sus actividades laborales, por ejemplo hay contenidos sobre alfabetización digital, activismo digital, temas de cultura digital, bienestar y también en lo digital y muy importante el teletrabajo, entre otras muchas cosas dentro de la temática que tiene que ver con teletrabajo, ministra tenemos unos cursos por ejemplo relacionados como las TIC pueden ser unas aliadas fundamentales para el teletrabajo y también para temas de trabajo en casa y trabajo remoto.....”.

Una vez finalizada la ronda de preguntas y respondido a ellas, la presentadora del evento de Rendición de cuentas recordó que el Ministerio tiene un tiempo de 15 días hábiles para dar respuesta a las demás preguntas enviadas.

Se transmite el video de un beneficiario de la ciudad de Sincelejo, del proyecto Vende Digital, quien relato su experiencia y el impacto positivo de este proyecto en su trabajo.

Se da por finalizada el ejercicio de Rendición de Cuentas del Mintic, la ministra agradece a todo su equipo de trabajo y a los colombianos que participaron de este.

### Videos presentados durante la Audiencia Pública

La Audiencia de Rendición de Cuentas se enfocó en presentar los avances y logros alcanzados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y FUTIC, información que estuvo acompañada por cinco (5) videos ilustrativos y de testimonios de varios ciudadanos que se han beneficiado por los proyectos liderados por el Mintic. A continuación, se relacionan los videos proyectados:

**Cuadro N°1.** Videos presentados durante la Audiencia Pública

<b>Número</b>	<b>Contenido del video</b>
VTR1	la señora Liliana Rojas Soto, madre comunitaria que relata su experiencia sobre el tema de conectividad, la señora Luz Mary Valderrama, también madre comunitaria y del estudiante Santiago Gutiérrez, todos del corregimiento de la Fragueta del departamento del Caquetá.
VTR2	Se resumieron las experiencias de muchos colombianos que se beneficiaron de todos los proyectos e iniciativas desarrolladas desde el viceministerio de transformación digital.



VTR3	Madre cabeza de familia del departamento del Santander, donde conto su historia, la enfermedad de su hija y lo importante que fue que llegaran las TIC a su hogar, la señora María Sánchez.
VTR4	Historia de la emisora Celestial de la ciudad de Popayán, la cual licito apostándole al gran proyecto de servir a la comunidad.
VTR5	Beneficiario de la ciudad de Sincelejo, del proyecto Vende Digital, quien relato su experiencia y el impacto positivo de este proyecto en su trabajo.

### Participación de la Ciudadanía:

La ciudadanía realizó 97 preguntas durante el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas. A continuación, se presenta el detalle de los canales usados por la ciudadanía, donde realizaron sus preguntas:

Medio	Número	Porcentaje
Facebook Live	5	5%
Encuesta dispuesta en la Plataforma de Consulta Ciudadana	77	79%
Correo Electrónico <a href="mailto:rendicuentas@mintic.gov.co">rendicuentas@mintic.gov.co</a>	12	13%
Presenciales respondidas el día de la Audiencia	3	3%
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar el 5% de la ciudadanía realizó preguntas a través de la red social de Facebook, el 79% por medio de la encuesta dispuesta en la plataforma de consulta ciudadana, el 13% por medio del correo electrónico [rendicuentas@mintic.gov.co](mailto:rendicuentas@mintic.gov.co) y el 3% se realizaron de manera presencial durante el evento.

Las 97 preguntas recibidas, fueron contestadas a cada uno de los ciudadanos entre el 9 y 12 de agosto y 16 de agosto del año en curso, a través del correo electrónico Rinde Cuentas y las respuestas se publicaron para conocimiento del público en general a través en la página web del Ministerio en el enlace [Rendición de Cuentas \(mintic.gov.co\)](http://Rendición de Cuentas (mintic.gov.co)) - Documento con preguntas y respuestas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2022.

**6.4. Seguimiento y evaluación:** Esta etapa se llevó a cabo con la participación de las áreas responsables de suministrar y recopilar la información necesaria para la consolidación del informe de Gestión institucional, así como servir de apoyo para las diferentes actividades que requieran y presentar recomendaciones.



Para la presente vigencia se realizaron las siguientes actividades:

1.Formato de Lista de Chequeo, para observación de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas, elaborada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales siguiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas, aplicada tanto a la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Nariño, como a la Audiencia de Rendición de Cuentas en Bucaramanga.

2.Encuentas de Satisfacción:

**2.1 Audiencia de RC-Pasto-2022:** Para la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas en Pasto, se recibieron dos comentarios, que tuvieron que ver con dos propuestas de mejora brindadas por la ciudadanía, los cuales se mencionan a continuación:

Comentario 1: “Más difusión de aquellos proyectos que manejan las TIC por redes sociales”.

Comentario 2: “Propuesta: Que se permita recibir capacitaciones presenciales para crear comunidad y realizar networking (capacitación en ventas digitales)”.

**2.2 Audiencia de RC-Bucaramanga-2018-2022:** Al final del ejercicio de Rendición de Cuentas y tal como lo establece la normatividad vigente, la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, envió a las personas que asistieron y se conectaron a la transmisión de este evento, una encuesta para que se evaluara la Audiencia Pública, la cual fue diligenciada por 13 personas en medio digital.

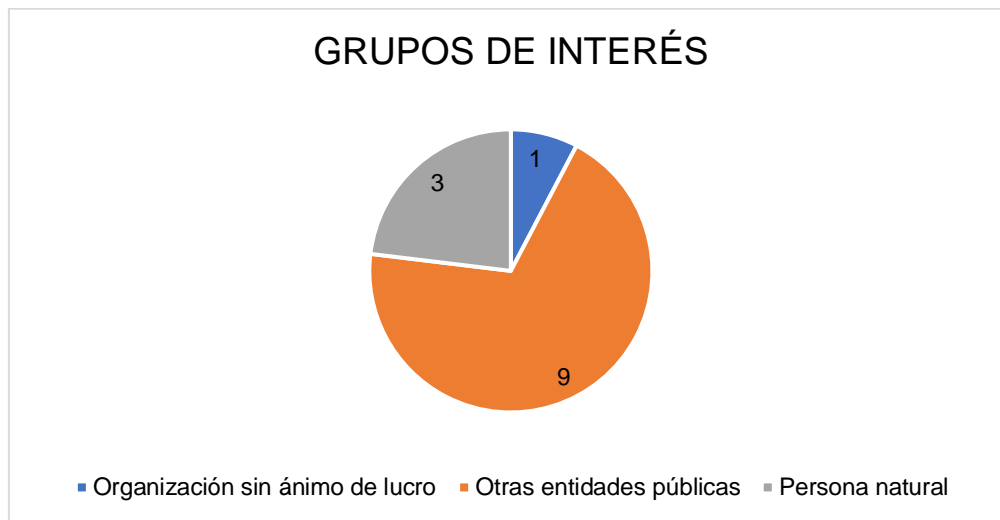
A continuación, presentamos los resultados que arrojan las encuestas, por grupo y medio:

**Cuadro N°2.**Número de personas por grupos de interés que evaluaron la Audiencia Pública.

Grupo de Interés al cual pertenece	Número	
	Digital	%
Ciudadanía	3	23,1
Organizaciones sin ánimo de lucro	1	7,69
Otras entidades publicas	9	69,23
Total	13	100

Fuente: Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

**Gráfica N° 1. Número de personas por grupos de interés que evaluaron la Audiencia Pública**

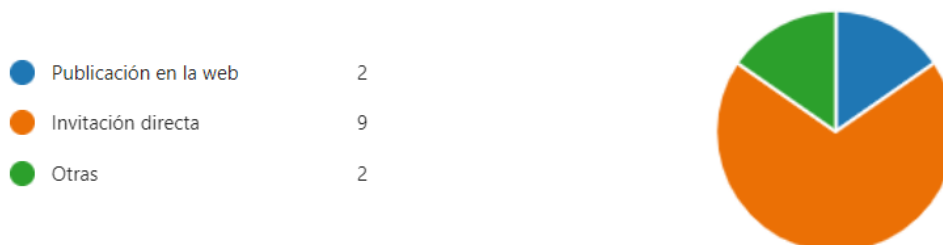


**Fuente:** Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

Como se puede observar en La gráfica 1, la mayor parte de ciudadanos que participó en la encuesta de evaluación hace parte del grupo de interés otras entidades públicas. Sólo se obtuvieron respuestas por parte de tres (3) ciudadanos y una (1) organización sin ánimo de lucro.

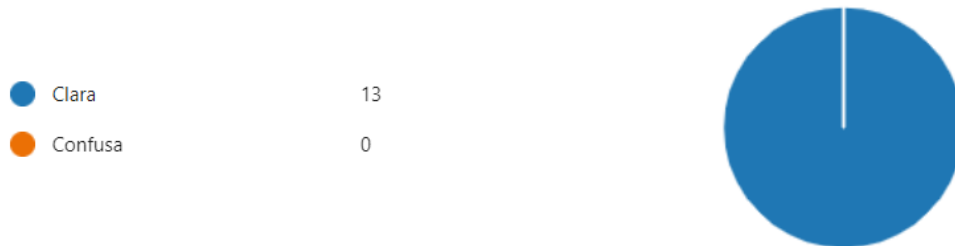
las preguntas realizadas a la ciudadanía en general, relacionadas con el nivel de satisfacción se relacionan a continuación:

**Gráfico 2. Pregunta 1.: ¿Cómo se enteró de la realización de la jornada de diálogo?**



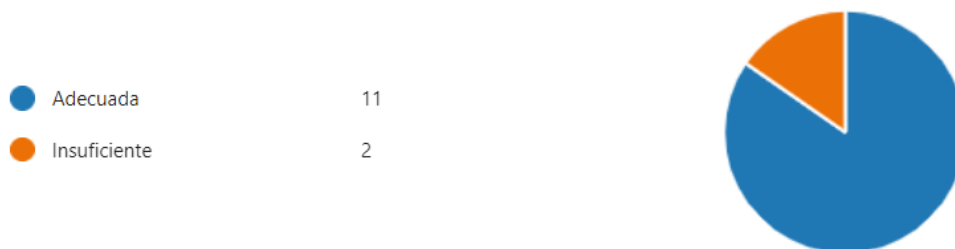
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 3. Pregunta2.: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de diálogo fue:**



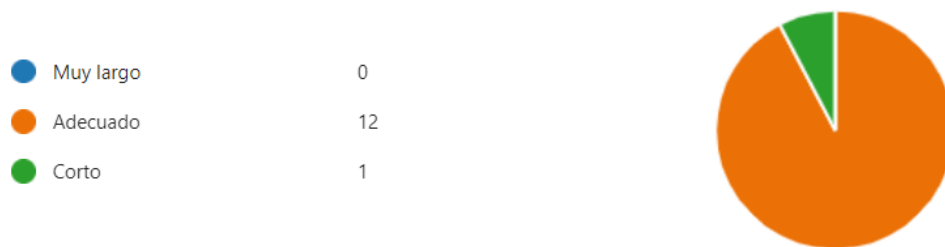
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 4. Pregunta3: La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de diálogo fue:**



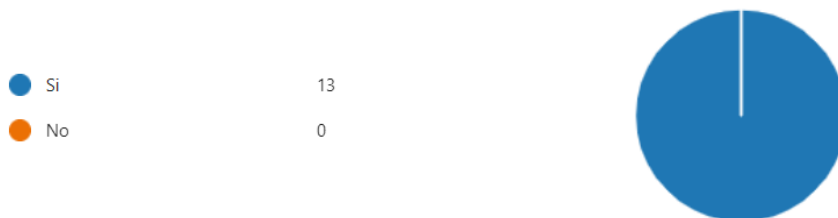
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 5. Pregunta4: El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue:**



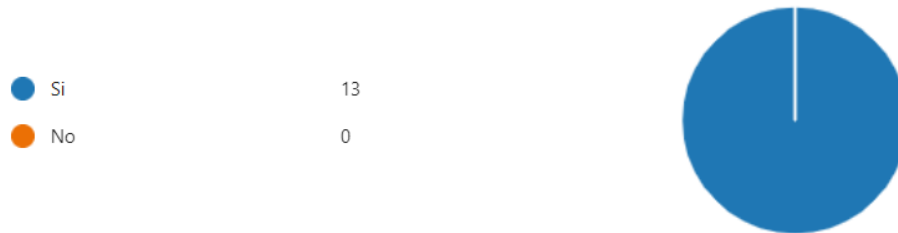
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 6. Pregunta5: ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses?**



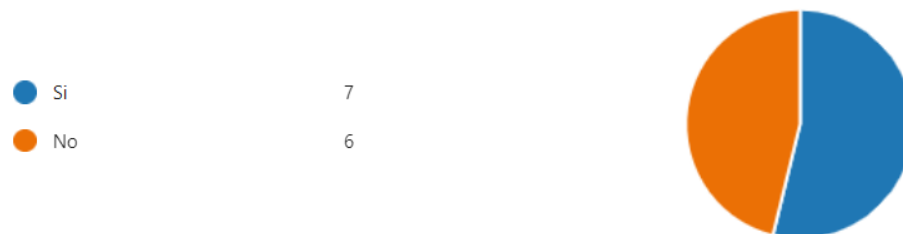
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 7. Pregunta6: ¿La jornada de diálogo dio a conocer los resultados de la gestión de la de la entidad?**



**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 8. Pregunta7: ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la jornada de diálogo?**



**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 9. Pregunta8: ¿A través de qué medio?**

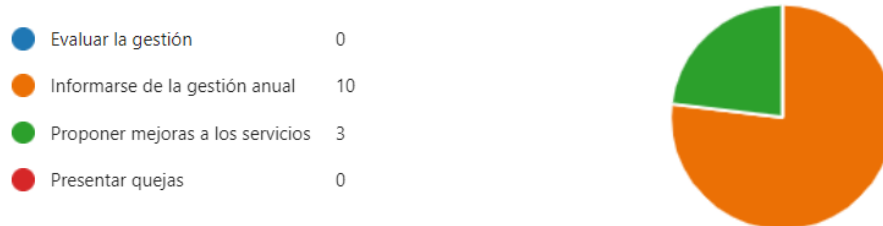
# PAGINA WEB mintic.gov

## internet

### ministerio Página web institucional

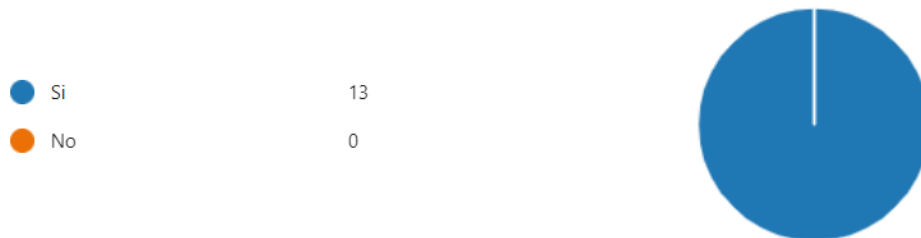
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 10. Pregunta9: Según su experiencia, primordialmente, la jornada de diálogo permite a ciudadanos o usuarios de los servicios de la entidad:**



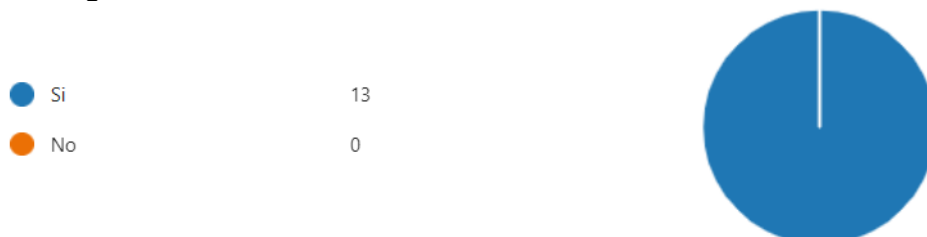
**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 11. Pregunta10: Volvería a participar en otra jornada de diálogo de esta entidad:**



**Fuente:** Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 12. Pregunta11: ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando jornadas de diálogo?**



Fuente: Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas – Audiencia Pública Participativa 21 Julio.

**Gráfico 13. Pregunta12: Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de esta entidad para próximas jornadas de diálogo:**



## 7.CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno, a la preparación y resultado arrojado por las encuestas diligenciadas por los participantes, a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de Pasto y Bucaramanga se concluye lo siguiente:

- ✓ Las Audiencias Públicas contaron con transmisión en streaming por la página de ministerio y garantizó la participación de todos los grupos de interés a través de las redes sociales con mensajes de participación e invitación a la rendición de cuentas (Twitter, Facebook y YouTube).
- ✓ Se evidenció que el proceso de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y se cumplió con el cronograma de actividades propuesto para el desarrollo de éstas.
- ✓ Las audiencias Públicas fueron convocadas a través de varios medios, como página web de la entidad, correo electrónico, redes sociales, entre otros.

 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

- ✓ Para la Audiencia RD-Nariño (Pasto)-2022, La ciudadanía realizó dos (2) comentarios de mejora para las próximas sesiones de rendición en la ciudad de Nariño, las cuales se recibieron de manera física al finalizar la audiencia.
- ✓ Para la Audiencia RD-Bucaramanga-2018-2022. Se recibieron 97 preguntas, las cuales fueron contestadas a cada uno de los ciudadanos entre el 9 y 12 de agosto y 16 de agosto del año en curso, a través del correo electrónico Rinde Cuentas y las respuestas se publicaron para conocimiento del público en general a través en la página web del Ministerio en el enlace [Rendición de Cuentas \(mintic.gov.co\)](http://mintic.gov.co) - Documento con preguntas y respuestas de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2018-2022.
- ✓ Para la Audiencia de RD-Bucaramanga-2018-2022, el total de encuestas diligenciadas por parte de los grupos de interés fue de trece (13).
- ✓ Se evidenció que la mitad de los encuestados se informa de manera previa al espacio de diálogo y, la otra mitad, llega a la espera de la información que será socializada.
- ✓ los encuestados se interesan más por temas relacionados con transformación digital, avances tecnológicos, participación ciudadana, apropiación, animación, economía digital, territorios inteligentes, población vulnerable, veedurías feriales, información y gestión tecnológica.
- ✓ Se evidenció, que se tuvo en cuenta la recomendación dejada en el informe de evaluación de la Rendición de Cuentas de la vigencia anterior, donde se realizó para la presente vigencia, una encuesta dirigida a la ciudadanía para que pudieran seleccionar los temas que más les interesaría conocer sobre la oferta institucional, la cual fue difundida a través de las redes sociales del Ministerio, donde se alcanzó una participación 88 ciudadanos.
- ✓ La Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas realizadas en las ciudades de Pasto y Bucaramanga se enfocaron en presentar los avances y logros alcanzados por la entidad durante la vigencia 2021-2022 y el cuatrienio 2018-2022 respectivamente, información que estuvo acompañada por seis (6) videos de testimonios ilustrativos con las cifras obtenidas y las soluciones reales pregrabadas por personas beneficiadas de los programas de conectividad y Transformación del Mintic.
- ✓ Se usó el Hashtag #MinTICRindeCuentas 2022 durante toda la campaña de divulgación en las diferentes redes sociales.
- ✓ La Audiencia se desarrolló con los temas exigidos en em Manual Único de Rendición de Cuentas v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- ✓ La Oficina de Control Interno, considera que las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, se prepararon y desarrollaron, de acuerdo con lo establecido en el Manual único



 <p><b>MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p><b>INFORME DE SEGUIMIENTO</b></p>	
--	--------------------------------------	---

de Rendición de Cuentas v2 de febrero del 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes.

## **8.ACCIÓN DE MEJORA RECOMENDADA**

Para las próximas Audiencias Públicas, se recomienda:

- ✓ Que se continúe teniendo en cuenta para la preparación y desarrollo de las próximas Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y del Fondo de Tecnología de la Información y Las Comunicaciones, lo establecido en el Manual único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública febrero de 2019, la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.
- ✓ Incluir en la audiencia de Rendición de Cuentas, la información de los estados financieros de la entidad, de acuerdo con lo establecido en ítem 4.1 valoración cuantitativa del formulario para la evaluación del control interno contable, pregunta N28, ¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma?, del anexo “Procedimiento Para la evaluación del Control Interno” de la Resolución 193 de la Contaduría del año 2016.

Atentamente,

Firma Digital  
**JOSÉ IGNACIO LEÓN FLÓREZ**  
 Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carolina Bernal Londoño-Contratista Oficina de Control Interno.





## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Informe de seguimiento-Rendición de cuentas  
2021-2022-Cuatrenio

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Id Acuerdo:20220909-100322-e1af88-32416392

Creación:2022-09-09 10:03:22

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-09 10:05:49

Escanee el código  
para verificación

**Firma: firma**

José Ignacio León Flórez

79271841

[jleon@mintic.gov.co](mailto:jleon@mintic.gov.co)

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

Informe de seguimiento-Rendición de cuentas  
2021-2022-Cuatrenio

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones  
gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20220909-100322-e1af88-32416392

Creación:2022-09-09 10:03:22

Estado:Finalizado

Finalización:2022-09-09 10:05:49

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	José Ignacio León Flórez jleon@mintic.gov.co	Aprobado	Env.: 2022-09-09 10:03:33 Lec.: 2022-09-09 10:05:03 Res.: 2022-09-09 10:05:49 IP Res.: 190.25.85.109